

## **MEMORIA:**

Para dar una respuesta a la creciente demanda de la sociedad y el aprovechamiento de los recursos que nos ofrece este entorno. El pueblo de getaria, mas en concreto la playa de Malcorbe es un enclave privilegiado para hacer actividades y deportes de agua, cumpliendo con unas condiciones idóneas de seguridad.

Nuestra finalidad es realizar diferentes actividades en el agua para el disfrute tanto de mayores y pequeños. Mediante el stand up paddel y piragua, siendo un deporte de moda y de poca dificultad.

Estas actividades están muy ligadas al sol y al buen tiempo, pero creemos que se puede alargar la temporada. Sin tener que limitarse a la temporada estival.

La empresa dispone de diferentes piraguas y stand up paddel para diferente publico. Adecuando a su nivel y peso. La seguridad es un punto muy importante donde cada actividad lleva ligada un sistema de seguridad como el chaleco salvavidas, seguir indicaciones de los monitores....

La empresa estará ubicada en playa de Malkorbe, en uno de los locales que están en los arcos detrás de la playa. Este local tiene 18 m<sup>2</sup> y se guardara el diverso material. Se solicita también los 6m<sup>2</sup> frontales del local. En relación de gastos e ingresos previstos, el gasto se estima en 1200 € en compra de material, seguros, etcétera....pues ya se adquirió parte del material la temporada pasada. Se esperan unos ingresos de 6000€ siendo los ingresos superiores a los gastos.

## **MEMORIA:**

Para dar una respuesta a la creciente demanda de la sociedad y el aprovechamiento de los recursos que nos ofrece este entorno. El pueblo de getaria, mas en concreto la playa de Malcorbe es un enclave privilegiado para hacer actividades y deportes de agua, cumpliendo con unas condiciones idóneas de seguridad.

Nuestra finalidad es realizar diferentes actividades en el agua para el disfrute tanto de mayores y pequeños durante todo el año. Mediante el stand up paddle y piragua, siendo un deporte de moda y de poca dificultad.

Estas actividades están muy ligadas al sol y al buen tiempo, pero creemos que se puede alargar la temporada. Sin tener que limitarse a la temporada estival.

La empresa dispone de diferentes piraguas y stand up paddle para diferente publico. Adecuando a su nivel y peso. La seguridad es un punto muy importante donde cada actividad lleva ligada un sistema de seguridad como el chaleco salvavidas, seguir indicaciones de los monitores....

La empresa estará ubicada en playa de Malkorbe, en uno de los locales que están en los arcos detrás de la playa. Este local tiene 18 m<sup>2</sup> y se guardara el diverso material.

Descripción de los cursos y modalidades:

- Iniciación sup y kayak: Enseñanza básica de técnica de remada, equilibrio y seguridad.
- Excursiones guiadas: Rutas por la costa de Getaria
- Clases particulares: Adaptadas a cualquier nivel. Enfocadas en técnica, control y seguridad individual
- Sup yoga: Enseñanza de yoga encima de una tabla.
- Actividades complementarias:
- Alquiler libre de tablas, remos y neopreno.
- Actividades para grupos, empresas y centros escolares.

Calendario anual actividades:

Temporada baja enero-mayo y octubre- diciembre. Actividad reducida según condiciones del mar.

Temporada media junio y septiembre. Clases fines de semana y tardes entre semana.

Temporada alta julio y agosto. Clases de mañana o ala tarde

El horario depende de las mareas y de las condiciones del mar.

Ratio de alumnos por monitor es de 8 por alumno y 10 en kayak. Pero esto se reduce con menores de edad y condiciones de mar especiales.

El material utilizado:

- Kayaks de plástico, diferentes longitudes y anchuras, cerradas y autobaciables.
- Tablas de stand up paddle. Todas insumergibles, de diferentes características, rígidas e hinchables.
- Chalecos homologados y remos
- Licas de alumno amarilla y de los monitores roja.

Mikel Abad Zulaica con Cif: [REDACTED] 6388 [REDACTED], desarrolla cursos de piragua y stand up padel y alquila el mismo material. Siendo responsable con tlf [REDACTED].

En el almacén, se guardara el material como tablas de stand up padel, kayak, remos y chalecos.

Por este motivo solicito a la Capitanía Marítima de Pasaia, la aprobación del siguiente plan de seguridad.

1.-Tipos de embarcaciones:

-Kayaks de plástico, diferentes longitudes y anchuras, cerradas y autobaciables.

-Tablas de stand up padel. Todas insumergibles, de diferentes características, rígidas e hinchables

2.- Umbrales de condiciones meteorológicas propuestos:

En caso de alerta amarilla, naranja o roja se suspenderá toda clase de actividad docente y el alquiler de kayaks o tabla de stand up padel.

En los casos en los que exista riesgo de galerna, según la hora que esté prevista, se consultara con la cruz roja por si hay algún cambio en la previsión, se suspenderá clases y el alquiler de kayaks o tabla de stand up.

En los casos de viento sur, se suspenderá clases, cursillos y el alquiler de tablas y kayaks, siempre que el viento existente o previsto supere los 20 nudos de vientos constantes.

En caso de tormenta eléctrica prevista, se suspenderá clases, cursillos y el alquiler de tablas y kayaks. También, se instruirá de antemano y quedando ésto por escrito de que; En caso que se presentara tormenta de forma inesperada deberá salir o refugiarse en la orilla más cercana.

3.- Instrucciones sobre la utilización de chalecos y condiciones de seguridad:

Todos los arrendatarios y alumnos tienen la obligación de utilizar chalecos de seguridad y saber nadar, sin que exista ninguna prueba que lo acremente.

Se explicará la forma correcta de abroche y colocación de los chalecos, donde se tendrá en cuenta el peso del arrendatario para asignarle el equipo adecuado.

En caso de alquileres la no utilización del chaleco, el arrendatario será el único responsable, debiendo firmar por escrito que la empresa se lo ha ofrecido, le ha explicado la forma adecuada de utilización e informado la necesidad de su uso por normas de seguridad.

El primer dia de los cursillo, el monitor instruira a los alumnos sobre las medidas de seguridad antes de entrar al agua. (ver anexo 1)

- Comportamiento en cambio metereológico repentino.
- Que hacer al caer al agua.
- No alejarse del grupo.

Todas las medidas estan en el anexo 1 adjuntado. Donde se incluyen normas generales de utilizacion de embarcaciones, zonas a respetar...

#### 4.- Medios de comunicación entre la base y las embarcaciones:

Cada monitor lleva un equipo de radio para contactar con la base o entre los monitores en caso de emergencia.

En los alquileres se recomienda a los usuarios la utilización de su móvil y los teléfonos a los que debería llamar en caso de emergencia.(Telf.112)

#### 5.- Sistemas de localización.

No existe ningún equipo de localización de las embarcaciones.

#### 6.- Plan de emergencia:

La formacion de los alumnos lo realizara el monitor antes de entrar al agua.

En los alquileres, se les entregará una hoja informativa a los usuarios, indicándoles las actuaciones a realizar en función de las posibles emergencias.(Ver anexo 2)

#### 7.- Propuesta de zonas habilitadas a la navegación.

Se respetaran las zonas habilitadas para los bañistas.

Se advertirá de los peligros existentes en las zonas de convivencia con otras embarcaciones de mayor tamaño y en particular con la entrada del puerto.

Se indicará forma de actuar en caso de cruce con otras embarcaciones.

En los cursillos, el monitor sera quien establezca en funcion de las condiciones metereologicas y de la mar, las zonas por los que llevara a los alumnos. En caso de condiciones favorables y si el nivel del grupo lo permite, el limite establecido es de una milla respecto la linea de la costa

#### 8.- La empresa no cuenta con embarcaciones a motor para poder auxiliar en caso de necesidad

Cada monitor llevara su equipo de enganche para auxiliar a los alumnos en caso de necesidad

#### 9.-Identificación usuarios.

Clases y cursos: Se cogera de forma previa, datos del alumno como nombre, apellido, edad, nombre de padres si son menores.. La edad minima es de 9 años para realizar cursillos

De forma previa al alquiler o de la tabla o kayaks, se recogerá por escrito la identificación del arrendatario, nombre del usuario y el teléfono, así como, la aceptación de las condiciones de uso y del cumplimiento de las normas de seguridad.

La edad mínima para poder alquilar una tabla o kayaks es de 18 años. Los menores, podrán alquilar siempre y cuando vayan acompañados de un adulto.

#### 10.- La empresa tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de 610.000€

## ANEXO 2

### INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS DE PIRAGUISMO, STAND UP PADEL Y OTRAS ACTIVIDADES ACUATICAS

1º.-Es obligatorio el uso del chaleco. Deve quedar ajustado y abrochado.

2º.-No se puede acercar a las embarcaciones y mas aun si estan en marcha.

3º.- Los alumnos no pueden separarse mas de 25m del monitor.

4º.-No se puede acercar a rompientes y zonas rocosas con poca profundidad.

5º- Al entrar y salir del agua, se deberá estar muy atento a los bañistas, teniendo especial cuidado para no provocar algún accidente y/o atropello.

6º- El monitor dira cuando se podra entrar al agua.

7º-En caso de vuelco, no perder la calma y esperar la ayuda del monitor.

8º- No se puede soltar el remo bajo ninguna circunstancia.

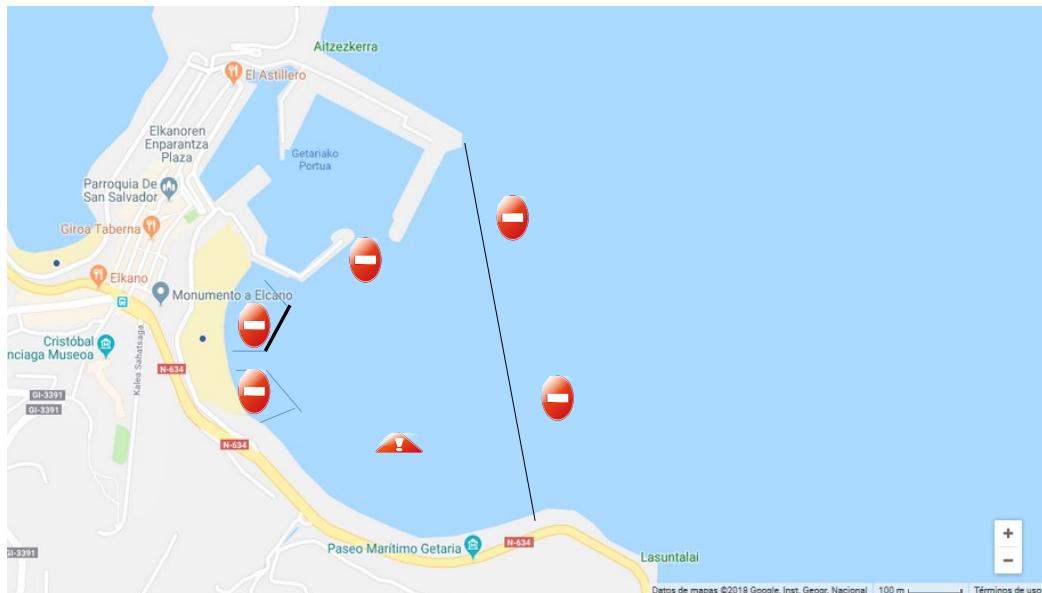
9º- Se indicara a los alumnos las zonas acotadas para bañistas y en las cuales no pueden entrar. Tambien se advierte de las zonas de paso habituales de embarcaciones como entrada al puerto,...

10º- Los alumnos tienen que tener cuidado de no chocar las embarcaciones ni remos.

## ANEXO 2

### INSTRUCCIONES PARA LOS USUARIOS QUE ALQUILEN KAYAKS O TABLAS DE STAND UP PADEL.

- 1º.-Es obligatorio el uso del chaleco. El equipo se asignará según el peso del arrendador.
- 2º.-No se podrá navegar por las zonas indicadas. (**Gráfico adjunto**)
- 3º.- Quedará estrictamente prohibido navegar fuera de la línea imaginaria que une el espigón mas saliente del puerto al exterior del mar con altzako arri.
- 4º.-Se prohíbe navegar en proximidades a rompientes y zonas rocosas con poca profundidad.
- 5º- Al entrar y salir del agua, se deberá estar muy atento a los bañistas, teniendo especial cuidado para no provocar algún accidente y/o atropello.
- 6º- Si las condiciones meteorológicas cambian repentinamente, deberán volver inmediatamente a tierra.
- 7º- La tabla de stand up padel, deberá ser atada al tobillo, como medida de seguridad.
- 8º- No se puede soltar el remo bajo ninguna circunstancia.
- 9º- Para el alquiler, es obligatorio firmar el documento donde se aceptan las condiciones y la normativa. Quedando registrado número DNI y/o pasaporte.



Acepto las condiciones y las he entendido:

